

TOTAL PASIVOS CORRIENTES		550	=	0.00													
PASIVOS NO CORRIENTES					TOTAL GASTOS					7992	+	989.25					
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS					7999	+	989.25				
		DEL EXTERIOR	554	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)					7901	=	0.00				
	NO RELACIONADAS	LOCALES	555	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)					7902	+	0.00				
		DEL EXTERIOR	556	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)					7903	-	0.00				
	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)					7904	=	0.00				
		DEL EXTERIOR	558	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)					7905	=	0.00				
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	559	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA					7906	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)					7907	=	0.00			
	OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.					7908	=	0.00				
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA										
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO					801	=	0.00			
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO					802	=	0.00			
	NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES											
		DEL EXTERIOR	566	+	0.00												
CRÉDITO A MUTUO													567	+	0.00		
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS													568	+	0.00		
INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA													094	-	0.00		
PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA													096	+	0.00		
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES													A COSTO AMORTIZADO		569	+	0.00
DIFERENCIAS PERMANENTES													(-) BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		098	=	0.00
DIFERENCIAS PERMANENTES													A VALOR RAZONABLE		570	+	0.00
DIFERENCIAS PERMANENTES													(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		803	-	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR													571	+	0.00		
RESERVA POR DONACIONES/PASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO													572	+	0.00		
(-) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024+6026+6132)													804	-	0.00		
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS													JUBILACIÓN PATRONAL		573	+	0.00
(-) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA													805	-	0.00		
DESAHUCIO													574	+	0.00		
(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES													806	+	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS													OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		575	+	0.00
(+/-) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR													807	+	0.00		
PROVISIONES NO CORRIENTES													POR GARANTÍAS		576	+	0.00
(+/-) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA													808	+	0.00		
POR DESMANTELAMIENTO													577	+	0.00		
(+/-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA + Fórmula $[(804*15\%) + \{(805-808)*15\%\}]$													809	+	0.00		
POR CONTRATOS ONEROSOS													578	+	0.00		
(-) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)													810	-	0.00		
POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS													579	+	0.00		
(+/-) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA													811	+	0.00		
POR REEMBOLSOS A CLIENTES													580	+	0.00		
(-) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO													812	-	0.00		
POR LITIGIOS													581	+	0.00		
(+/-) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO													813	+	0.00		
POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS													582	+	0.00		
GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)													OTRAS		583	+	0.00
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS													ANTICIPOS DE CLIENTES		584	+	0.00
POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS													814	+	0.00		
SUBVENCIÓN DEL GOBIERNO													585	+	0.00		
POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN													816	+	0.00		
OTROS													586	+	0.00		
POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO													818	+	0.00		
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES													TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		587	+	0.00
POR DETERIOROS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO													820	+	0.00		
OTROS													588	+	0.00		
POR PROVISIONES DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL													822	+	0.00		
POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN													824	+	0.00		
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES													589	=	0.00		
TOTAL DEL PASIVO													599	=	0.00		
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)													591	=	0.00		
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)													592	=	0.00		
AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES													833	-	0.00		
PATRIMONIO													POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS		834	+/-	0.00
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO													601	+	0.00		
UTILIDAD GRAVABLE													836	=	0.00		
(-) CAP. SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA													602	-	0.00		
PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES													837	=	0.00		
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN													603	+	0.00		
INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - AFS)													¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		838	=	0.00
RESERVAS													RESERVA LEGAL		604	+	0.00
PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)													839	=	0.00		
													RESERVA FACULTATIVA		605	+	0.00
													PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA		840	=	0.00
													OTRAS		606	+	0.00
													¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?		841	=	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS													RESERVA DE CAPITAL		607	+	0.00
													RESERVA POR DONACIONES		608	+	0.00
INFORMACIÓN RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES													UTILIDAD GRAVABLE		842	=	0.00
APLICABLE A TERRITORIO ZEDE													APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE		843	=	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES/RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)													PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		844	=	0.00
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)													UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa		846	=	0.00
UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES													SALDO UTILIDAD GRAVABLE		848	=	0.00
(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES													TOTAL IMPUESTO CAUSADO		850	=	0.00
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF													SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)		800	+	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO													(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)		851	-	0.00
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO													(+/-) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210		852	-	0.00
SUPERAVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO													(-) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)		853	-	0.00
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO													(+/-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)		854	=	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES													(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)		855	=	0.00
OTROS													(+/-) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO		856	+	0.00
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL													(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		857	-	0.00
GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO													(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		858	-	0.00
GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS													(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO		859	-	0.00
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO													(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS		860	-	0.00
OTROS													(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES		861	-	0.00
TOTAL PATRIMONIO													698	=	0.00		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO													699	=	0.00		
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)													(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS		862	-	0.00
													GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		863	-	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)													(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		864	-	0.00
															864	-	0.00
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR													865	=	0.00		
SUBTOTAL SALDO A FAVOR													866	=	0.00		
(+/-) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto único)													867	+	0.00		
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)													868	-	0.00		
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR													869	=	0.00		
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE													870	=	0.00		
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO													ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	+	0.00
													(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872	-	0.00
													(+) OTROS CONCEPTOS		873	+	0.00
													ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876		879	=	0.00
ANTICIPO A PAGAR													PRIMERA CUOTA		874	+	0.00
													SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00
													SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	+	0.00
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)													GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES		880	=	0.00
													PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		881	=	0.00
													ACTIVOS INTANGIBLES		882	=	0.00
													OTROS		882	=	0.00
													GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00

considerada como no deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta.

		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00							
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00							
		OTROS		887	=	0.00							
	(GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO))	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00							
		PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00							
		DETALLE DE IMPUTACION AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERES		897		0.00							
		IMPUESTO		898		0.00							
		MULTA		899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERES POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TITULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	0916951411				199	RUC No.	0921243432001					